



MEDICOS DE GALICIA INDEPENDIENTES

C/ Príncipe, Nº 22, 4º planta, local 63, 36202 – Vigo (Pontevedra).

Tel Fax: 986 227 752.

E-mail: omega@o-mega.net

Página Web www.o-mega.net



PRESIDENTE DE LA XUNTA DE GALICIA

Edificios Administrativos - San Caetano, s/n

15704 Santiago de Compostela.

La organización sindical Médicos de Galicia Independientes –O'MEGA-, ostenta la condición de máximo representante del colectivo de Facultativos en el ámbito de la sanidad pública Gallega, lo que le obliga a ejercer la defensa de dicho colectivo.

Así mismo, la asociación FEGAL, (con apoyo de MUD a nivel nacional) nace ante el grave problema de precariedad laboral en la sanidad galega, defendiendo los intereses de todos los facultativos eventuales de Galicia.

Nadie pone en duda que en el momento actual la sanidad pública atraviesa una situación crítica que le obliga a disponer de todos los recursos sanitarios necesarios, tanto materiales como humanos, de ambos evidenciamos graves carencias.

Si bien los recursos materiales pueden solventarse a corto o medio plazo, no ocurre lo mismo con los recursos humanos, especialmente el personal Facultativo que requiere una planificación a largo plazo, por ello estamos obligados a recordarle que mucho antes de la situación actual, ya habíamos evidenciado esa carencia y buscado soluciones que, ahora, son más necesarias que nunca.

En el año 2017 y en el ámbito del Sergas, se llegó a un acuerdo con los sindicatos, entre los que se encontraba O'MEGA, en donde se ponía como meta la estabilización de todo el personal eventual con el fin de que, una vez conseguida, el personal con contratos de eventualidad estuviera comprendido entre un 5% y un 8% del total de la plantilla.

Para ello se acordó que en el plazo de dos años (2017 – 2018), se procedería a transformar en interinidades los contratos encadenados de más de un año, que, posteriormente, pasarían a ser ofertados en concurso de traslados, seguido de una OPE de estabilización. Lo que finalmente se realizó fue un acto puramente testimonial, manteniendo un alto porcentaje de Facultativos en su situación precaria original. La tasa de eventualidad no bajó y ha aumentado con el tiempo.

Las consecuencias del aumento del porcentaje de eventuales y contratos precarios, hacen que el sistema sanitario público, el Sergas y toda Galicia, se vea abocado a un déficit importante de Facultativos, que buscan otros lugares donde les garanticen esa estabilidad laboral lo que supone una sangría constante de personal cualificado

Para la correcta visualización de la situación actual, el sindicato O'mega y la asociación Fegal, tras un intenso trabajo ya que el SERGAS no nos facilita estos datos, hemos podido constatar que **el porcentaje de eventualidad en el personal Facultativo supera el 40%** tal como se evidencia en el cuadro adjunto.

	% de Interinos	% de Contratados Encadenados	% de Contratos NO FIJOS
Área Sanitaria Lugo y Monforte	15,53%	47,57%	63,11%
Área Sanitaria Burela	18,10%	37,93%	56,03%
Área Sanitaria Ourense- Barco-Verin	16,63%	23,68%	40,31%

Área Sanitaria A Coruña-Cee	8,82%	25,42%	34,24%
Área Sanitaria Santiago-Barbanza	9,10%	26,28%	35,38%
Área Sanitaria Ferrol	19,94%	23,73%	43,67%
Área Sanitaria Pontevedra-Salnes	13,50%	26,11%	39,61%
Área Sanitaria Vigo	20,35%	18,45%	38,81%
Total Galicia	14,46%	26,16%	40,62%

Por todo ello, y en previsión de que se reproduzcan en Galicia, las manifestaciones que vemos en autonomías en situación similar a la nuestra.

SOLICITAMOS se proceda, en los próximos meses (antes del 31 de diciembre de 2020), a publicar, transformar y adjudicar todas las plazas de contratos eventuales (ENCADENADOS) en plazas con contrato de interinidad, con el fin de que dichas plazas puedan ser incluidas en el próximo concurso de traslados y a su vez las vacantes resultantes ser ofertadas en la próxima convocatoria de OPE mediante concurso de méritos tal como está recogido en el Estatuto Marco.

Atentamente a 7 de Agosto de 2020



Manuel Rodríguez Piñeiro
Secretario General de O'mega